

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 503/13.

Procedimiento: 503/13.

Ejecución de títulos judiciales 218/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130005412.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Solumat Obras Públicas, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 218/15, dimanante de los autos 503/13, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Solumat Obras Públicas, S.A., en la que con fecha 30.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 630,29 euros de principal más la cantidad de 180,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de septiembre de quince.- El/La Secretario/a Judicial.